

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 14/05/2021	
NOMBRE:	RAUL OROZCO MAGAÑA	2021 000170
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	14 de Mayo de 2021	14 de Mayo de 2021
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA DEL DESEMPEÑO</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	177-35-05A	D	\$381.00	0.00	\$0.00	\$381.00
3751	GASOLINA	177-35-05B	D	\$281.00	0.00	\$0.00	\$281.00
3751	CASSETAS	177-35-05C	D	\$130.00	0.00	\$0.00	\$130.00
TOTALES				\$792.00	0.00	\$0.00	\$792.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **951.00**

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 14 DE MAYO DE 2021
LA CANTIDAD DE: NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 14 DE MAYO DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ATOTONILCO EL ALTO

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	1	
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO					137.00			137.00
COMIDA					244.00			244.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	381.00	0.00	0.00	381.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS 130.00

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$511.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ATOTONILCO EL ALTO	220		440.00
220*2=440			
TOTAL	220	0.00	\$440.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$951.00

140

RAUL OROZCO MAGAÑA

MTRO. EDGAR ESTUARDO GÓMEZ MORÁN
AUDITORIA DE DESEMPEÑO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3045 /2020
Despacho del Auditor Superior

**ASUNTO: SE ORDENA LA PRÁCTICA DE
VISITA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL DESEMPEÑO**

**C. JOSÉ CRUZ CARRILLO SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO
CALLE JUÁREZ #01
COL. CENTRO, C.P. 44750
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO
P R E S E N T E**

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías a la Cuenta Pública 2019, y de conformidad con lo establecido por los artículos 35-Bis, párrafos primero y décimo, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5, numeral 1, fracción II, 12, numeral 1, 13, numeral 1, fracciones XI y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1, 20, numeral 1, fracciones XX y XXVI, 21, numeral 1, fracción III, 44, numeral 1; fracción IV, y numeral 2, 45, 46, 47, 48 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracciones I y IV, incisos a) y b), subinciso i, fracción VII, 10, primer párrafo, 15, primer párrafo, fracción II, 16, primer párrafo, IV, 23, 24, 25, primer párrafo, fracciones I, III, VI, VII y VIII, 34, primer párrafo, fracción XX, 35, primer párrafo, fracciones VII, XV y XX, 36, primer párrafo, fracción XV, 37, primer párrafo, fracciones I, III, XIII y último párrafo del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ordena la presente visita en materia de fiscalización superior del desempeño con el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas del Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, así como la aplicación de los criterios de eficacia, eficiencia y economía en la gestión para el ejercicio fiscal 2019, comprendido del 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2019, respecto de los siguientes conceptos:

Página 1 de 3



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3045 /2020
Despacho del Auditor Superior

1. La gestión del Ayuntamiento de Atotonilco el Alto en lo relacionado con los residuos sólidos; con el aseo y la limpieza en lugares de uso común y lotes baldíos; y con las capacitaciones a ciudadanos y servidores públicos en materia de gestión de residuos sólidos.
2. La gestión del Ayuntamiento de Atotonilco el Alto en las actividades de sacrificio, inspección y distribución, como parte del servicio de rastro.
3. La gestión del Ayuntamiento de Atotonilco el Alto en la provisión del servicio de alumbrado público; en el mantenimiento de la infraestructura para el alumbrado público; y en la verificación y aprobación de las instalaciones para el alumbrado público realizadas por fraccionadores.

A efecto de ejercer la facultad de comprobación prevista por el artículo 13, numeral 1, fracción XI de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo con los artículos 45, numerales 1 y 2, fracción I y 47, numeral 1, fracción II de la citada ley, se autoriza a los CC. Germán García Velázquez, Integrante de Equipo de Auditoría; Luis Ricardo Espinoza Rodríguez, Integrante de Equipo de Auditoría; Raúl Orozco Magaña, Encargado de Equipo de Auditoría; y, Edgar Estuardo Gómez Morán, Director de Auditoría de Desempeño, adscritos todos a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para actuar de manera conjunta o individual en el desarrollo de la fiscalización de desempeño anteriormente referida. El periodo de la visita comprenderá desde la fecha de apertura de ésta, y hasta el 30 de junio de 2021. El objetivo general, los objetivos específicos y el alcance de la auditoría se describen en el Protocolo de Auditoría, mismo que se adjunta al presente oficio.

En virtud de lo anterior, y en los términos dispuestos en el artículo 13, numeral 1, fracción XXII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus municipios, se solicita a usted dictar las instrucciones necesarias al personal de las áreas adscritas a la entidad fiscalizable para que proporcione la información y documentación señalada en el Requerimiento de Información que forma parte del presente oficio.

Página 2 de 3



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3045 /2020
Despacho del Auditor Superior

La documentación e información requerida deberá ser proporcionada en un plazo que no exceda los 05 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio, en términos de lo dispuesto por el artículo 4, numeral 2, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
Guadalajara, Jalisco. 27 de noviembre de 2020.



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

EEGM

C.c.p. Mtro. José Antonio Delgado Vázquez Secretario Particular, designado por el C. José Cruz Carrillo Solís, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, como Enlace para los efectos de la presente auditoría mediante oficio 175/PM/2020.
C.c.p. Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán, Director de Auditoría de Desempeño.
C.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.





FACTURA v3.3

Serie: BB
 Folio: 6674031
 Fecha: 2021-05-20T13:59:11
 Lugar de Expedición: 44610
 Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Forma Pago: 01 Efectivo
 Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Clave confirmacion: A403b

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
 Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
 Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
 Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
81650205592516845829	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 81650205592516845829 FECHA: 14/05/2021 HORA: 02:13:59 CASETA: ZAPOTLANEJO CLASE: A	SERVICIO	E48	95111500	1	\$56.03	16.0% \$8.97	0.0% \$0.00	\$56.03
3900203402916845826	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 73900203402916845826 FECHA: 14/05/2021 HORA: 10:15:56 CASETA: ZAPOTLANEJO CLASE: A	SERVICIO	E48	95111500	1	\$56.03	16.0% \$8.97	0.0% \$0.00	\$56.03

Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Importe
002	Tasa	0.160000	\$ 17.93
003	Tasa	0.000000	\$ 0.00

Total con letra
 (CIENTO TREINTA PESOS 00/100 MXN)

SubTotal \$112.07
 Descuento \$0.00
 Total Impuestos Traslados \$17.93
 Total Impuestos Retenidos \$0.00
 Total Comprobante \$130.00



No. Certificado del SAT
 00001000000408254801
 Fecha y Hora de Certificación
 2021-05-20T13:59:11
 Folio Fiscal UUID
 93ECF8C6-9B20-4760-82A8-728E3FFBCC4E

Sello Digital

ePSfHxYVx+XhD6AZgqX+1XV3KfHNLK/0HhhuJ/0AmQHEj5qvbPe5SOyZXXdA2o8bnfQmKg5FbQQWQkfGq8QeC0J0veQURBc0XfGLBn5kwuzjZ+1r4p/fY7VtRFaKlWKN1TISx/xHye4vnfJBec/EUtSpbGIFVcNcU+5/QWuDnrP/fxyWPAY+KuP49FFirh0snL5oLLI3GU/y6cyjcTY22UOBSS+r8fAf7JqGcqXTHw3GqYpv9dj4PQ06p5ALh13yLr6gU77tVhc7iq4M4Tj4bkbMagdvVAq0qWKAZKHLZpruz79n3T6I6bDaHfK4eDXOMv3OIJ3c2fNjYcPpDF5Q==

Sello del SAT

aN21hcVYUhxXawvjbWwD3YrYcEI31ARWGU1H8/c83o9rcXOVJozRMX2dNOBXUG+EQHfzdd/PawxtamGEvA9txzpGUvS3nwFIIAJSZP9BXktlVeJdG0QgE1eJEzg+qx47e3PLP5x/eoKd1wdzUpLc1U3Q+NrzHsUL3CQOXRSMIsnHgZqI7INFnIPUmHD2o/dAijaBvUBoO2+aeNqRJHkWXUCucn5l/XUlgzrCUxA2IS3Bb37P2JVMru+itx1r/MWvYxl49a7q4rl2atPqzcgHRKwpXf1rtpYNr872RGddnCVpZglqmSPFMIY5LfgvrUtudObokI00C/KQ8LrYYPQ==

Cadena Original

||1.1|93ECF8C6-9B20-4760-82A8-728E3FFBCC4E|2021-05-20T13:59:11|LSO1306189R5|ePSfHxYVx+XhD6AZgqX+1XV3KfHNLK/0HhhuJ/0AmQHEj5qvbPe5SOyZXXdA2o8bnfQmKg5FbQQWQkfGq8QeC0J0veQURBc0XfGLBn5kwuzjZ+1r4p/fY7VtRFaKlWKN1TISx/xHye4vnfJBec/EUtSpbGIFVcNcU+5/QWuDnrP/fxyWPAY+KuP49FFirh0snL5oLLI3GU/y6cyjcTY22UOBSS+r8fAf7JqGcqXTHw3GqYpv9dj4PQ06p5ALh13yLr6gU77tVhc7iq4M4Tj4bkbMagdvVAq0qWKAZKHLZpruz79n3T6I6bDaHfK4eDXOMv3OIJ3c2fNjYcPpDF5Q==||0001000000408254801||

Esta es una representación impresa del CFDI

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2021

Validado ante el

 29 JUN. 2021

Nombre:



29 JUN. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Paul Orozco Magaña
 FIRMA

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB339191
Folio Fiscal:	BAFC8CE9-A8C7-4385-9B95-B0F91570616E
Certificado:	00001000000408518372
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2021-05-20T14:00:14
Fecha de certificación:	2021-05-20T14:00:52
Lugar de expedición:	44100

RECEPTOR:
 ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Jso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. OBRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44100

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
13.401	LITRO	15101514	MAGNA	18.1226	242.86



20 JUN. 2021

CANTIDAD CON LETRA:
 DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 75/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Paul Orozco Acosta
 FIRMA _____

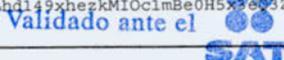
SUBTOTAL:	242.86
002 IVA (16.00 %)	37.89
TOTAL	280.75



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 aJBg1YG//PjN9pAixBEvkJUpPnJq1gwcxBC7SgvG3LJLaJF+mk1GLgiPD5BKeBVN92hJs6bAqm0O4MgJZ2pZ5ZNXAgS5hNrLcsZR
 BZ7crEmD9DvZGal9K4PGSdb7647BSUrcsd+W8jOHL2cW49KjL/qn3+Mt2H0Wxdz20Rm+L0j9CWSIoRnZbvi6dFTBvfm39qshi5m
 SmZ6tyAmizuTKrkQnvByjLjnRHgQtgfmFlfyatOPzfVvVnz6Lhd149xhezkmIOclmBe0H5x3eQ3ZyhzIGTOY/J+m0umhhPpf7fTX
 sJ5+PPZPnyCyN0krRqtBJ+C1PvtOwMKg0+HE2d+JnA==

SELLO DEL SAT
 CCQ6nmmSEqwsDPq+0z9eAeFyiBuvzJHOZEB1SteJXXIcDKLTVbZ13s2i+xeyn+aJDKLGFELV+wCKoyECWceZ7u0zFSL9xJ4/eVE
 115ladjEzfyZdzcrZLPfzCSW5bxfPyWeON/3MivMdYixsj24pW3XXI+aiNOB/MIEnUREndAsTUL3Zu38VMekOrmQGymxZJpJuz
 MnLX4AnwSrFqxE7m4lby+YGT1URqdgLw2VCCT6Y1PQXY8CrflKOYqtz1S5Z9C4ZSVgA9dNm1sK1saHsLwdgg6z+Eb0UQpzHakVwh
 6B1QP2ANJvt5z1ogtX0UncqXue8FWTeQfLcPppqPFA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|BAFC8CE9-A8C7-4385-9B95-B0F91570616E|2021-05-20T14:00:52|aJBg1YG//PjN9pAixBEvkJUpPnJq1gwcxBC7SgvG3LJLaJF+mk1GLgiPD5BKeBVN
 92hJs6bAqm0O4MgJZ2pZ5ZNXAgS5hNrLcsZR27crEmD9DvZGal9K4PGSdb7647BSUrcsd+W8jOHL2cW49KjL/qn3+Mt2H0Wxdz20Rm+L0j9CWSIoRnZbvi6dFTBvfm39qshi5mSmZ6tyAmizuTKrkQnvByjLjnRHgQtgfmFlfyatOPzfVvVnz6Lhd149xhezkmIOclmBe0H5x3eQ3ZyhzIGTOY/J+m0umhhPpf7fTXsJ5+PPZPnyCyN0krRqtBJ+C1PvtOwMKg0+HE2d+JnA||



Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2021

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v3.3

Nombre: _____